

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**FONDO ESPECIAL PARA EL
DESARROLLO AGROPECUARIO**

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D.
Jueves, 27 de noviembre de 2025

FEDA-DE-Of. Núm. 2850-2025

Señor
Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública
Su Despacho. –

Asunto: **Remisión de Propuesta de Escala Salarial del FEDA.**

Distinguido señor Ministro:

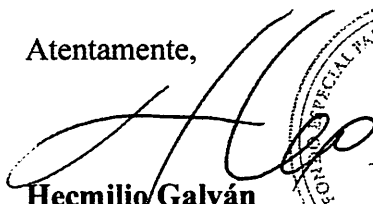
Después de saludarle y desearle los mejores parabienes, tenemos a bien remitir a su consideración la **Propuesta de Escala Salarial** del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), a los fines de que ese Ministerio evalúe su contenido y, de estimarlo procedente, disponga su aprobación conforme a las atribuciones que le confiere la ley.

Es oportuno señalar que, desde el año 2019, esta institución no ha realizado actualizaciones en los niveles salariales correspondientes a los distintos grupos ocupacionales. En virtud de ello, presentamos una nueva estructura retributiva orientada a asegurar una compensación justa y competitiva, fortalecer la motivación de nuestros colaboradores para la ejecución de nuevos proyectos, y optimizar los procesos de reclutamiento, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos trazados.

Asimismo, es importante destacar que la presente propuesta ha sido elaborada conforme a los parámetros establecidos en la Ley núm. 105-13 sobre *Regulación Salarial del Sector Público*. En tal sentido, entendemos que ese Ministerio, aun encontrándose en un proceso de reforma de su estructura organizativa, mantiene la facultad para examinar y ajustar la escala salarial vigente, hasta tanto concluya dicho proceso.

Agradeciendo de antemano su acostumbrada colaboración, nos reiteramos a su disposición.

Atentamente,


Hecmilio Galván
Director Ejecutivo

